



## TEMA 2

Los métodos en economía. Economía positiva y normativa. Los juicios de valor en economía. Las discrepancias entre los economistas: consecuencias para la enseñanza de la economía.



**Esquema:**

**1.- INTRODUCCIÓN**

**2.- LOS MÉTODOS EN ECONOMÍA**

- 2.1. Economía como ciencia.
- 2.2. Inducción y deducción.
- 2.3. Evolución moderna del método.
- 2.4. Evolución del método en Economía.

**3.- ECONOMÍA POSITIVA Y NORMATIVA**

**4.- LOS JUICIOS DE VALOR EN ECONOMÍA**

**5.- LAS DISCREPANCIAS ENTRE LOS ECONOMISTAS: CONSECUENCIAS PARA LA ENSEÑANZA DE LA ECONOMÍA**

**6.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DOCUMENTALES**



## 1.- INTRODUCCIÓN

El campo del método en Economía ha sido siempre uno de los temas más controvertidos de nuestra disciplina. Ahora bien, esta discusión no se produce desde su nacimiento y así en las primeras corrientes (mercantilistas, fisiócratas y primeros clásicos) se observa una heterogeneidad de método, que se presentaba en buena medida de forma inconsciente, alternando, dentro de una corriente, e incluso, dentro de un mismo autor, el uso de distintas formas de hacer economía (deductiva e inductivamente, en esencia).

El debate sobre el método se incorpora a la Economía a mediados del siglo XIX con la división fundamental que se realiza entre "ciencia" y "arte" por Senior y Mill. Esta diferencia es la que hay entre Economía y Economía Política, entre economía positiva y economía normativa, y nos trae el debate sobre la importancia de los juicios de valor dentro de la disciplina, que tantas discrepancias han encendido entre los distintos autores de las distintas posiciones económicas.

Las preguntas son numerosas: ¿Existe una sola forma de hacer Economía?, ¿Hemos logrado encontrar esa forma después de tanto debate?, o por el contrario, ¿Está nuestra disciplina condenada a un debate eterno sobre su método por su carácter de ciencia social? ¿Es tan siquiera la economía una ciencia o no? Son preguntas que intentaremos ir solucionando a lo largo de este tema.

## 2.- LOS MÉTODOS EN ECONOMÍA

### 2.1. Economía como ciencia.

Estudiaremos este tema analizando, la economía, sobre todo, como ciencia. Por ciencia, entendemos, el saber que se adquiere por el empleo del método científico que exige que las proposiciones que se formulan sean contrastables con la realidad y sólo se acepten las que no sean refutadas por esta. De tal manera que las proposiciones científicas han de ser generales, esto es, aplicables a un número amplio de casos individuales.

Dentro de la clasificación tradicional de las ciencias que divide éstas en formales (la Lógica y las Matemáticas con un valor esencialmente instrumental) y las empíricas (la Física, la Biología y las Ciencias Sociales), la Economía quedaría encuadrada dentro de las Ciencias Sociales, como empírica no experimental.



Siendo más precisos, y siguiendo a Jean Piaget, La Economía es una ciencia nomotética, dado que pretende:

- 1.- Establecer leyes, a veces, con relaciones cuantitativas constantes expresadas en forma matemática.
- 2.- Verificar esas leyes estadísticamente.
- 3.- Utilizar pocas variables a la vez (modelos).

Dentro ya del epígrafe de nuestro tema, Blaug define método como "la investigación de los conceptos, teorías y principios básicos de razonamiento utilizados en una determinada, parcela del saber". Bajo esta definición, el método científico será un proceso, en el que en primer lugar, se plantean las variables y su cuantificación en datos, que describan los fenómenos a analizar. Posteriormente se clasificaran y ordenarán, explicando sus relaciones e importancia. A partir de este paso, en tercer lugar, se plantean las hipótesis, para, por último, contrastarlas empíricamente para bien aceptarlas estableciendo leyes o principios o bien rechazarlas.

En este sentido, los economistas clásicos intentaban buscar una ciencia formal al estilo de las matemáticas o la lógica. Esta concepción ha evolucionado hasta hoy, donde las actuales disciplinas procedentes de la economía (regional, ecológica etc.) han hecho necesaria la consideración de la misma como una ciencia pluridisciplinar necesitando ésta de aportación de otras ramas de las ciencias, catalogando a la Economía como una ciencia social en contraposición a las ciencias formales.

## **2.2. Inducción y deducción.**

Circunscribiéndonos al análisis de los métodos en Economía, debemos entender dos métodos científicos fundamentales dentro de las ciencias:

- 1.- El método inductivo o posteriori: consistente en ir de lo particular a lo general, es decir observar la realidad y después establecer leyes generales.
- 2.- El método deductivo o a priori: consistente en ir de lo general a lo particular, es decir, formular leyes para contrastarlas con la realidad.

A pesar de que el método utilizado en Economía ha ido evolucionando a lo largo de la historia del pensamiento económico, como se verá posteriormente, cabe especificar que, básicamente, dentro de la Economía ha existido como método científico dominante este tipo de método hipotético-deductivo, el cual es elevado a los altares como verdadero método económico en 1965, por Hempel y Oppenheim, al decir que toda su proposición científica debía mantener una misma estructura:



- 1.- Una ley universal determinada (referente a un fenómeno particular) o estadística (referente a clases de fenómenos); de tal forma que podamos decir que siempre que se da un fenómeno A, se da otro fenómeno B también.
- 2.- Premisas - un número de hipótesis iniciales que delimiten el conjunto inicial.
- 3.- Afirmaciones - conclusiones sobre el fenómeno que se constituye en objeto de estudio, y que se obtienen aplicando la lógica deductiva (tanto para realizar a posteriori, como predicciones, a priori).

Este método, pese a su predominancia, presenta bastantes problemas:

- 1.- Los Supuestos: dado que se necesita que éstos sean verídicos o que se ajusten fuertemente a la realidad. Por ejemplo, basándose en el supuesto de maximización de beneficio por parte de las empresas se desarrolló toda una teoría neoclásica de la empresa que al contrastarla con la realidad dejaba bastante que desear. En este sentido, Friedman establece, en una posición extrema, que una teoría es válida si lo son las predicciones derivadas de ella, con independencia de los supuestos establecidos para su elaboración.
- 2.- Imposibilidad de realizar experimentos controlados: como los realizados por las ciencias empíricas experimentales (Física o Biología), aunque, bien es verdad que dentro de las disciplinas económicas, como es el caso del marketing, existen experimentos de compra que se ajustan bastante a los desarrollados en un laboratorio. En último extremo, este problema puede ser resuelto con la observación paciente del investigador.
- 3.- Debido a que la realidad es compleja y a la imposibilidad de estudiarla en toda su amplitud y densidad, se emplea la cláusula *ceteris paribus*: muy utilizada en los modelos económicos que nos permite analizar la realidad pero resaltando solo aquellos aspectos de ella que nos parecen significativos y considerando que los otros aspectos no contemplados como constantes.
- 4.- El factor humano en el comportamiento económico: que hace que los individuos aprendan de la experiencia y se esté en continuo cambio, introduciendo elementos azarosos difícilmente predecibles.
- 5.- Los juicios de valor que establecen valores éticos, morales e ideológicos tanto por parte del investigador económico como por parte de los agentes económicos sobre los que se trabaja.
- 6.- La validez universal: en el tiempo y en el espacio de la ciencia económica.
- 7.- Búsqueda de datos relevantes: margen de error, fiabilidad, uso de las técnicas analíticas adecuadas a cada problema, selección y clasificación de variables más relevantes e interpretación de resultados. El uso de la estadística en su aspecto probabilístico puede ayudar a solucionar este problema.
- 8.- Nuevas concepciones: que ponen en tela de juicio la idea del agente exclusivamente hedonista que tan sólo busca la maximización de utilidad por parte del individuo.



### 2.3. Evolución moderna del método.

Entre las opiniones más modernas, dentro del campo de la metodología destacamos las siguientes tendencias:

**1.- Falsacionismo Popperiano:** establece un criterio de demarcación para establecerla distinción entre ciencia y no-ciencia; así como, una serie de criterios de evaluación para determinar la verosimilitud de las hipótesis científicas que demuestra un afán normativo en el autor.

Si seguimos a Blaug, para Popper "ciencia es el cuerpo de proposiciones sintéticas acerca del mundo real, que es susceptible, al menos en principio, de falsación por medio de la observación empírica, ya que excluye la posibilidad de que ciertos acontecimientos se produzcan". Bajo este *principio de falsabilidad*, la ciencia no puede pretender buscar la certeza absoluta sobre algo, y, la separación entre ciencia y no-ciencia no es absoluta, sino que se trataría de un continuo, donde en el extremo de ciencia estarían aquellas más fuertes (física, química) y en el otro extremo estarían las artes (poesía, literatura), quedando las ciencias sociales en medio.

Este principio de falsabilidad es más amplio que el de verificabilidad que establecía como válidas, científicamente, las proposiciones sintéticas contrastables en la realidad que no resultaran refutadas por ella (negando cualquier aspecto metafísico en la ciencia). Ahora bien, este criterio presentaba problemas, primero, con aquellos fenómenos no-observables (los electrones, los evolucionismos biológicos, etc.) y segundo, porque la contrastación empírica nunca nos puede llevar a la certeza (utilizando el famoso ejemplo del cisne de Popper, ningún número de observaciones nos permitiría concluir que el cisne es blanco, sólo basándonos en que hasta ahora lo han sido, y el simple hecho de que hubiese un cisne negro, tampoco parece necesario para llevarnos a refutar la conclusión de partida).

Es decir Popper propone un método de contrastación deductiva de las hipótesis, negando de raíz la inducción. Para la contrastación positiva de estas hipótesis propone el criterio de falsabilidad, por el cual sólo se acepta una hipótesis cuando pueda ser refutada por una contrastación empírica negativa (sino se trataría de una obviedad sin valor científico). La dinámica de la ciencia sería el ir sustituyendo unas proposiciones falsables por otras que resistiesen mejor esa falsabilidad. De esta forma, cualquier teoría es válida provisionalmente, hasta que resista la falsación, lo cual lleva a decir que no existe un conocimiento empírico verdadero (dado que sólo se basa en la experiencia humana), ni nada que nos garantice que el conocimiento falible que poseemos sea el mejor.

**2.- La tesis de Lipsey:** nos propone un método, de lógica inductiva. Establece que no se puede aceptar o rechazar una teoría con un grado total de certeza dado el carácter de ciencia en desarrollo de la ciencia económica. En este contexto, plantea una visión estadística de la contrastación, donde sólo se puede establecer un balance de probabilidades entre hipótesis competitivas, en un contexto de conocimiento imperfecto. En contra de la visión positivista anterior introduce la imposibilidad de prescindir de la carga valorativa de los planteamientos económicos, dado su carácter de ciencia social.



**3.- Los paradigmas de Kuhn:** expuesto en su obra "La estructura de las revoluciones científicas" (1962), su pensamiento no es normativo como el de Popper (quien hemos dicho que pretende establecer criterios para evaluar las teorías) sino que proporciona una visión histórica de la ciencia. Kuhn observa la existencia dos tipos de ciencias:

**a) Ciencia normal** - donde la ciencia resuelve problemas bajo un marco teórico aceptado.

**b) Ciencia revolucionaria** - progresivamente, van surgiendo "anomalías" que no pueden explicarse por las teorías vigentes de forma concluyente. La acumulación de "anomalías" va desalojando a la teoría originaria de su lugar privilegiado en un proceso que puede ser de gran duración, donde se vive entre distintos paradigmas entreverados.

Para Kuhn, los periodos de ciencia revolucionaria son excepcionales y, con el tiempo, aparece una nueva teoría que vence a la anterior, convirtiéndose en paradigma (teoría comúnmente aceptada que determina la visión general del mundo).

Este pensamiento no hace más que ahondar en el carácter normativo de la ciencia, acabando con la idea de refutabilidad popperiana. En su sustitución, Archibald propone el concepto de "comparabilidad", considerando científica una proposición si su verdad puede ser equiparada con la de otro enunciado apelando a la observación (la refutación popperiana se convertiría en una postura extrema de la comparación, dado que consiste en comparar una proposición con su negación).

De esta manera, se observa la evolución de la ciencia y la sustitución de teorías de una forma más flexible, ya que, por ejemplo, dentro del campo económico, la teoría keynesiana no hace más que sustituir al paradigma clásico por la aparición de anomalías y no por su refutación, de tal forma que, estos paradigmas anteriores, al no haber sido refutados sino sólo sustituidos, pueden volver a su lugar hegemónico si esto resulta útil para explicar los hechos de nuevo.

Una posición interesante y crítica con la visión de Kuhn es la de Bourdieu. Para este autor, las ciencias sociales habrían elaborado un falso "paradigma" por imitación de las ciencias naturales, que son las que pueden gozar de ese paradigma. Es decir, las ciencias sociales imitaban a las naturales, ya que las primeras poseen más dificultades de avance por el simple hecho de haber comenzado más tarde su andadura. Por tanto, toma cosas de las ciencias naturales, de forma consciente o inconsciente, para simular científicidad. Esto trajo una excesiva especialización dentro de las ciencias sociales, por querer imitar a las ciencias naturales, dado que en estas juegan con objetos de investigación más reducidos y concretos, abandonándose la ambición general y globalizante de la filosofía, considerándola un auténtico vestigio del pasado.



**4.- El Método de Lakatos:** intenta dar una dimensión histórica a las posturas de Popper. Para Lakatos no se deben realizar evaluaciones, sobre teorías concretas sino para grupos de teorías interrelacionadas (a las que denomina Programas Científicos de Investigación o PCI). Cada uno de estos PCI consta de:

- a) **Núcleo central:** de carácter rígido, está constituido por los supuestos esenciales de la teoría. En el caso de la Economía, se trataría de los supuestos clásicos de la teoría competitiva (información perfecta de los agentes, perfecta movilidad de bienes y factores, etc.)
- b) **Cinturón protector:** de carácter más flexible, está constituido por sugerencias de orden práctico, tales como la división del mercado entre oferentes y demandantes.

Según el PCI se va enfrentando a falsaciones, puede ocurrir, a su vez que estemos ante dos tipos de PCI:

- a) **Empíricamente progresivo,** si cada falsación supone un enriquecimiento empírico del PCI respecto a su estado anterior.
- b) **Empíricamente degenerativo,** si ocurre lo contrario.

El paso de progresivo a regresivo, o al contrario, toma tiempo y no es instantáneo (pongamos el ejemplo de la astrología), con lo que el autor da una dimensión histórica a la división entre ciencia y no-ciencia.

Por otra parte, Blaug nos plantea una visión histórica en la evolución de la ciencia, aunque considerando innecesario el planteamiento de la sustitución inmediata de un paradigma por otro, a la forma kuhniana, dado que, la ciencia progresa de forma continua en el tiempo, sustituyéndose programas de investigación de carácter degenerativo por otros de carácter progresivo. La mayoría de esto cambian el cinturón protector y mucho más ocasionalmente el núcleo central.

Centrándonos en la Economía, podemos analizar la evolución de la ciencia desde su nacimiento por ejemplo, la corriente neoclásica marginalista arremetió contra el cinturón protector, mientras que la propuesta keynesiana fue más allá al rebatir el propio núcleo central convirtiendo, el programa de investigación de los clásicos que estaba en fase degenerativa en otro de carácter progresivo.



**5.- El anarquismo de Feyerabend** - en su obra: "Contra el método" (1975), de título bastante elocuente, se muestra en contra de cualquier forma de método, cuya mayor atribución es la de tener un carácter represor sobre el progreso científico. Igualmente, niega cualquier que se pretenda realizar entre ciencia y no-ciencia (e incluso entre ciencia, ideología y mito), y la existencia de principios metodológicos universales, que, de existir, serían tan genéricos y vacíos como el del "todo vale".

En la misma línea, niega la superposición histórica de teorías rivales (tal como acabamos de exponer con Lakatos) a la manera falsacionista, y afirma que la filosofía de la ciencia no ha aportado ningún descubrimiento y que la ciencia ha progresado sin tener en cuenta sus postulados, actuando bajo el principio universal y genérico, del "todo vale". Así, la filosofía de la ciencia sería como un órgano científico censor que desde su atalaya dictamina lo que es ciencia y lo que no.

#### **2.4. Evolución del método en Economía.**

A pesar de los problemas mencionados, la Economía se ha desarrollado como un cuerpo de teorías e hipótesis y unos métodos de análisis que han mostrado cierta eficacia y utilidad. Así, cabe preguntarse a continuación cómo ha evolucionado el método a lo largo de la historia de la ciencia económica, lo que nos lleva a hacer una clasificación según tendencias económicas:

**1.- Entre 1500-1750:** durante este periodo existen dos tendencias económicas fundamentales:

**1.1.- Mercantilistas:** con un método predominante empírico-realista. Se preocupan de proporcionar normas y sugerencias para alcanzar los objetivos últimos, que son el bienestar y la prosperidad del estado (acumulación de oro a través del comercio) Este método prescinde del descubrimiento de leyes de carácter universal, aplicables a cualquier situación.

**1.2.- Fisiócratas:** no hay un método dominante, de tal forma que dentro de esta escuela de pensamiento y de su principal autor F. Quesnay, se conjugan ambos (inductivo y deductivo). Es decir, observa la realidad para extraer de ellas ciertos comportamientos regulares en forma de leyes (de forma más inductiva), pero también aplican razonamientos deductivos, sobre todo en razonamientos con una base más teórica (de forma hipotético-deductiva).

**2.- Segunda mitad del XVIII y siglo XIX:** con el nacimiento de la Escuela Clásica aparece la ciencia económica propiamente dicha. Estos autores adoptan una metodología defensiva, con el objeto de defender a la joven ciencia, pasando por alto lo que parecían claras refutaciones de sus teorías a lo largo del siglo XIX y sin sentar unas bases para determinar la validez o no de sus distintas teorías (cosa que no se daría hasta unos cincuenta años después de la Riqueza de las Naciones con Nassau Senior).



En el fundador A. Smith y en el resto, predomina un método abstracto y deductivo heredado de la racionalidad (Malthus, Ricardo, . etc.), si bien esto constituye una simplificación que va más allá de lo que los propios autores han dejado sobre su método que fue poco o nada, cuando no variaba entre autor y autor o incluso dentro de un mismo autor, así por ejemplo, el más puro hipotético-deductivo era Ricardo, habiendo ciertos tintes inductivos Smith y menos en Malthus (En el caso de Smith, su método varía a lo largo de los distintos volúmenes de la Riqueza de las naciones).

En cualquier caso parece haber un nexo común que estaría, según Blaug, influido a los demás por A. Smith, en el análisis histórico de la relación entre modos de Producción y comportamiento de los individuos (resumidos en principios). El mismo autor destaca los atributos de simplicidad y elegancia dentro de la explicación de las teorías de esta escuela, muy influidas por la física newtoniana (sobre todo de su visión mecanicista del universo y de la búsqueda de leyes universales que rijan también los comportamientos económicos).

Pero es Nassau, en 1827, y sobre todo J. S Mill, una década después (1836), quienes sientan las raíces del análisis metodológico de nuestra ciencia. Es J.S. Mill, en los años finales de esta escuela, quien plantea una verdadera revisión de los autores precedentes, agregando condicionamientos de orden social (por ejemplo, en el concepto de "salario de subsistencia" enunciado por A. Smith), para lo cual utiliza el denominado método de composición de fuerzas: se trata de una combinación de ambos métodos, inductivo (a la hora de analizar qué leyes rigen en ciertos contextos concretos) y deductivo (para combinar esas leyes de carácter más concreto, con el objeto de obtener leyes de carácter inmutable, como es el caso de las leyes de producción). Es decir, pasa de una lógica deductiva a una lógica inductiva.

K. Marx, por su parte, establece un método basado en tres etapas: abstracción (aislamiento de los elementos esenciales del proceso económico), concretización progresiva (introduciendo elementos cada vez más particulares del proceso económico) y verificación (se confrontan resultados con el proceso económico real).



### 3.- Finales del XIX: aparecen dos nuevas concepciones metodológicas

**3.1. Corriente Neoclásica:** la cual queda asociada al positivismo lógico. Bajo este enfoque la Economía podía alcanzar una considerable precisión a través del uso de las matemáticas y su contrastación empírica mediante técnicas de carácter estadístico. Las características fundamentales de este método son: la ciencia debe tender a la generalización, los principios neoclásicos son válidos necesaria y universalmente y el razonamiento económico va más allá de los problemas de la organización de la riqueza.

Este planteamiento, que puede parecer optimista (dado que al reducir la realidad en términos matemáticos se incurre siempre en una excesiva simplificación, además de tener en cuenta los defectos de calidad de los datos estadísticos) impregna a toda la corriente, en un tiempo donde los planteamientos pesimistas de la Escuela Clásica sobre el Estado Estacionario no acababan de observarse en la realidad.

Ahora bien, este planteamiento tan optimista pronto es criticado, dado que el desarrollo de modelos excesivamente formales iba alejándose, cada vez más, del mundo real. En este sentido, L. Wittgenstein, en 1921, nos propone una doble correspondencia:

- Entre el mundo y los hechos (elementos constituyentes del mundo).
- Entre el mundo y los pensamientos (nuestra imagen del mundo), cuyos elementos son los expresados mediante proposiciones, o el lenguaje (ejemplo de estas proposiciones dentro de la corriente neoclásica son los axiomas neoclásicos).

Sobre esta base, se mantiene la posibilidad de construir sistemas lógico teóricos axiomáticos, de proposiciones capaces de describir el mundo- o mejor, si no de todo él, sí de aquella. parte de la que existe posibilidad de una descripción racional, prescindiendo del resto.



**3.2. Institucionalismo:** dentro de esta corriente destacan, sobre todo, T. Veblen, J. R. Commons y W. C. Mitchell. En su método plantean, como característica principal, la investigación empírica basada en el uso de la estadística.

En contra de la Escuela Clásica Neoclásica, el institucionalismo rechaza el utilitarismo hedonista como modelo de conducta humana y el uso del análisis marginal de la corriente neoclásica por considerarlo demasiado abstracto. A partir de aquí, intenta descubrir, cual es el modelo de conducta humana que ofrece la mejor justificación del fenómeno económico, aplicable a los problemas sociales, utilizando la Economía como instrumento de reforma.

Una aportación importante, y que actualmente cobra importancia dentro del método en la economía, es que esta escuela pensaba que la Economía debía tener una visión pluridisciplinar con la aportación de los descubrimientos de la filosofía, la psicología (behaviorismo) y la antropología contemporáneas, además de asumir los principios doctrinales del evolucionismo biológico, intentando considerar todos los aspectos racionales e irracionales, del ser humano.

La confluencia de estas corrientes intelectuales convierte al institucionalismo en una justificación histórico-evolucionista de las teorías económicas, según la cual las diversas teorías económicas que han ido apareciendo a lo largo de la historia no son más que reacciones intelectuales ante la cambiante realidad social.

**4. J.M. Keynes:** utiliza un método que no rompe con ninguna de las dos posiciones (neoclásicos e institucionalistas). De una parte, acepta ciertos principios sociológicos (orden económico, estructura de clases, relaciones de propiedad, etc.) en una relación estrecha con la realidad, y también, aplica el método deductivo de Cambridge, enunciando una serie de supuestos, generalmente aceptados por todos, desde los cuales se podían llegar a extraer sus conclusiones. Con Keynes se avanza, en el método empírico unido a los métodos matemáticos y deductivos, en consonancia con el desarrollo de la Economía Aplicada, y el uso de la econometría, que no es más que un instrumento que nace de la combinación de economía, matemáticas y estadística.



**5. Década de los 30:** se acrecienta el debate sobre la metodología de la Economía, entre los defensores de la postura inicial neoclásica (Robbins, en su Ensayo sobre la naturaleza y significación de la Ciencia Económica de 1932), lógico-deductivista "extremista", y la crítica, de Hutchinson, en su Significación y postulados básicos de la Teoría Económica de 1938:

**5.1. Robbins:** realiza una modernización de las ideas de Mill, estableciendo la validez de una teoría económica en función de su formulación lógica de las hipótesis de las que parte, más allá de su aplicación práctica (sería por tanto una ciencia axiomática sin contratación, es decir, no precisa de la experimentación para establecer la validez de la teoría). En este contexto, la ciencia económica está conformada a partir de unos supuestos de partida, de los que se extraen, mediante deducciones lógicas, conclusiones en relación con hechos reales relacionados con el problema de la escasez. Es, por lo tanto, un método apriorístico y deductivo, negando la capacidad predictiva de sus conocimientos de forma cuantitativa.

Una versión más extrema de esta postura es la mantenida por la moderna escuela austriaca, entre quienes se sitúa Von Mises que niega cualquier contrastación empírica, no ya de las conclusiones de la teoría; sino también de los propios supuestos de los que parte, dejando la validez en manos de la razón lógica en su formulación. Blaug resume los aspectos de esta moderna escuela austriaca en cuatro puntos:

- a) Defensa del individualismo metodológico.
- b) Desconfianza de todos los agregados macroeconómicos.
- c) Desaprobación de la contrastación cuantitativa de las predicciones.
- d) Énfasis en el proceso de cómo se llega al equilibrio general en economía más que en las implicaciones del mismo.

**5.2. Hutchinson:** utiliza el método empírico de contrastación, partiendo de la clasificación de las proposiciones económicas en dos: tautológicas (no prohíben la aparición de fenómeno alguno concebible en el mundo real) y empíricas (sí prohíben tal aparición). En su opinión, buena parte de las proposiciones ortodoxas eran tautológicas, cayéndose en una posición circular, dado que se daba como supuesto aquello que se quería demostrar. Para solucionar este problema, propone la contrastación empírica de las hipótesis y teorías (es decir, la primacía de las proposiciones empíricas sobre las tautológicas).



**6. Modernas aportaciones** - centrándonos en las aportaciones en el campo de la metodología económica, posteriores a la Segunda Guerra Mundial, encontramos las siguientes:

**6.1.- El operacionalismo** - Samuelson aporta su principio de correspondencia, por el cual propone la necesidad de dotar de dinamismo al método clásico en economía, de la estática comparativa. En este caso, una relación funcional entre variables debe ser significativa operacionalmente, es decir, la relación es dinámicamente estable en la práctica, determinando, por lo menos, en la práctica el signo algebraico de la relación ante una variación (directa o inversa).

**6.2. La tesis de la irrelevancia de los supuestos** - expuesta por M. Friedman en su obra Ensayo sobre Metodología de la Economía Positiva de 1953, propone que es la evidencia fáctica la que determina la validez de una teoría pero no por lo ajustado de sus supuestos al mundo real, sino por el poder predictivo de lo que intenta explicar. Esta irrelevancia de los supuestos se basa en que estos nunca pueden replicar de forma exacta el mundo real, siempre se constituyen en idealizaciones, simplificaciones, de ese mundo, por lo que la validez de la teoría vendrá de su instrumentalidad más que de su formulación (metodología del instrumentalismo, para Blaug).

No obstante, el poder de la evidencia es limitado para Friedman, ya que ésta sólo puede probar la no-desaprobación de la teoría y nunca su validez. En este caso prevalece la estructuración lógica del modelo, por encima de su realismo, que ya hemos dicho que es inalcanzable.

**6.3. La Economía como no ciencia** - numerosos autores encuadrados en los ámbitos más radicales de la economía (neokeynesianos, neomarxistas, institucionalistas, etc.) vienen a reclamar una Economía que tenga más presente el entramado social donde se inserta, dado que el sistema económico nutre de relaciones extraeconómicas (incluso azarosas) donde el método dominante se queda con un enfoque muy limitado y pobre. En este contexto; no merece la pena hablar de leyes ni de predicciones económicas, ni de método hipotético-deductivo. Se trata de una vuelta al esencialismo y el racionalismo kantiano donde hay que atrapar lo esencial de la realidad en una propuesta que intenta volver a un método inductivo.



### 3. - ECONOMÍA POSITIVA Y NORMATIVA

Fue Hume quien dijo que <no puede deducirse el “deber ser” a partir del “ser”>, lo que supuso una separación radical de los hechos, de carácter positivo, y los valores de carácter normativo. Dentro del campo de la Economía, esta separación se produce más tarde, a partir de ciertos escritos de Nassau Senior y J.S. Mill, como decíamos antes.

Posteriormente, la distinción entre Economía Positiva y Economía Normativa parece mejor aclarada con la aparición de la *Nueva Economía del Bienestar* en la década de los treinta del siglo XX. Esta rama de la economía propone una Economía Normativa libre de juicios de valor (incluyendo solo aquellos que *no* eran considerados *controvertidos*, dejando los denominados *controvertidos* para la ciencia política).

Cualquier hipótesis científica se basa en el mundo de los hechos, por lo tanto, este tipo de hipótesis tienen un carácter objetivo, al tratar sobre lo que es y/o sobre lo que sucede, sin incurrir en juicios de valor subjetivos (ó sea, no establece lo que debería ser y/o suceder). Ahora bien, el carácter de ciencia social que posee la Economía obliga a, que sus hechos analizados no puedan ser sólo objetivos y desprovistos de juicios de valor. Por esto, se hace necesario distinguir entre:

1.- *Economía positiva* - siguiendo a Mochón, busca explicaciones objetivas del funcionamiento de los fenómenos económicos. Por lo tanto estudia lo objetivo, esto es, "lo que es", siendo sus proposiciones valoradas en términos de verdadero o un proceso de evaluación de contrastación empírica. Así, si por ejemplo y en el campo de la ciencia empírica, un juicio positivo fuese el hecho de que "el agua se congela a 0°C.", en el campo de la economía sería el hecho de exponer que "un salario mínimo, por encima del salario de equilibrio, ocasionará el aumento del desempleo".

2.- *Economía normativa* - proporciona preceptos o consejos ante determinadas situaciones "sobre el estado del mundo", en palabra de Blaug, los cuales se basan en juicios de valor. (éticos, morales, ideológicos, políticos, etc.), con un carácter mucho más subjetivo. Por lo tanto se ocupa de lo “que debería ser”. Este caso cobra una importancia mucho mayor el punto de vista, no solo del investigador, sino también del investigado, no aceptando evaluaciones basadas en la contrastación empírica sino tan solo, argumentaciones que persuadan a aceptarla o rechazarla.

Se puede observar que en el campo de las ciencias empíricas este tipo de juicios tiene menor importancia (parecería ridículo que dijésemos que "el agua debería congelarse a 10°C"), no obstante en economía, al tratar con objetos de estudio que mantienen relación con personas o grupos, la trascendencia de estos juicios es mucho mayor. Por ejemplo: "el Sector Público debería tener una importancia relativa en el P.I.B. mayor que el Sector Privado".

Por consiguiente la Economía normativa trataría de buscar soluciones deseables a unos problemas concretos según las preferencias de los miembros de una sociedad determinada o de los propios economistas.



Ahora bien, según lo expuesto debería parecer nos muy sencillo el distinguir la economía positiva de la normativa en el mundo real. Pues bien, esto no es así ni mucho menos, dado que en este mundo real del que hablamos se encuentran muy intrincados y mezclados ambos enfoques, resultando muy difícil su separación estricta. De esta forma y siguiendo a Fernández Díaz, podemos establecer varias razones de esta imposibilidad de separación estricta:

a) *La existencia de las proposiciones analíticas* – es decir, proposiciones que son ciertas en virtud de las definiciones incluidas en las mismas, más allá de la experiencia práctica (que establecería la validez de las proposiciones sintéticas). Este es el caso de los silogismos lógicos ("si A es cierto, entonces, B es cierto también").

b) *La existencia de proposiciones no contrastables* "Los extraterrestres habitan entre nosotros" es una proposición irrefutable basándonos en la experiencia.

c) *Los economistas son científicos que como seres humanos* están cargados de experiencia, y por lo tanto de creencias y de juicios de valor de los que es difícil deslindarse.

d) *La economía no puede limitarse al estudio de las proposiciones positivas* - esto se ve claramente en el tradicional punto de discusión económico de "eficiencia versus equidad". El asumir el principio de Pareto como definidor inequívoco de eficiencia de forma objetiva es cierto, y el hecho de que la definición del concepto de equidad incurre en la formulación de juicios de valor, casi irremediabilmente, también lo es. Ahora bien, no por esto la economía debe dejar de lado la búsqueda de la equidad, para concentrarse, exclusivamente, en la búsqueda de la eficiencia (juicio que ya conlleva de por sí un juicio de valor).

Por todo esto, la distinción entre Economía Positiva y Normativa se ha difuminado bastante en los últimos años ya que en opinión de Blaug: «...la aceptación o rechazo de las proposiciones sobre el ser no implica un proceso cognoscitivo muy diferente del implicado por la aceptación o rechazo de las proposiciones sobre el deber ser; mi argumento es que no existe proposición empírica, descriptiva, que sea considerada cierta, que no se base sobre un consenso social definido acerca de que "debemos" aceptar dicha proposición sobre lo-que-es.»



#### 4.- LOS JUICIOS DE VALOR EN ECONOMÍA

*Nagel* intenta salvar la distancia entre Economía Positiva y Normativa, estableciendo una clasificación entre juicios de valor, de tal forma que diferencia entre:

1.- *Juicios de valor caracterizados* - se determinan a la hora de elegir el tema de investigación, determinar la forma de llevarla a cabo y los criterios para evaluar la validez de las conclusiones. La ciencia no puede prescindir de este tipo de juicios.

2.- *Juicios de valor estimativos* - que estarían en relación con la evaluación de comportamientos apropiados o no, así como de las consecuencias de los mismos. Este tipo de juicios si son prescindibles dentro del conocimiento científico.

Por otra parte *Hutchison* plantea otra clasificación de juicios de valor:

1. *Juicios de valor precientíficos* - que existirían en el momento en que el investigador elige un método de investigación. En este sentido, *Schumpeter* establece que en la primera etapa de la construcción científica de las hipótesis económicas, llamada *visión*, la ideología del científico es importante al elegir el problema a investigar y seleccionar los datos y variables a usar en el análisis.

2. *Juicios de valor postcientíficos* - que existirían a la hora de elegir las políticas y seleccionar los objetivos a alcanzar una vez elaborada la teoría.

3. *Juicios de valor que implicarían recomendaciones* - en cuanto a la teoría a aplicar para solucionar determinados problemas.

Llegados a este punto, existen dos posiciones encontradas en cuanto a las consecuencias que tienen los juicios de valor sobre la existencia de una ciencia económica de carácter positivo y libre de opiniones.

Por un lado estarían los autores que, generalmente, consideran a los juicios de valor como un todo, y que niegan la posibilidad de la existencia de una ciencia económica positiva, de carácter objetivo, libre de juicios de valor, dado que estos siempre van a estar debido al carácter humano del científico social, que le hace implicarse emocionalmente con lo observado, además, de filtrar las tareas objetos de estudio (*Heilbroner* se pregunta por la falta de estudio sobre el imperialismo y sus consecuencias, por ejemplo).

*Myrdal*, que parte de esta consideración, propone que es imposible intentar distinguir entre Economía Positiva y Normativa y establece que se pueden dar a los juicios de valor un carácter de "objetividad" si se exponen claramente dentro del análisis que se lleve a cabo como premisas valorativas.

Por otro lado estarían aquellos que creen que es posible dicha existencia, si se separan de la ciencia social aquellos juicios metodológicos, de carácter estimativo, según *Nagel*, ó no básicos, para *Sen*, quedándose tan solo con aquellos que son inevitables, esto es, los caracterizados, según *Nagel*, o los básicos, según la clasificación de *Sen*.

Dentro de esta línea, *Weber* construye la posibilidad de libertad respecto de las valoraciones, partiendo del hecho de que este tipo de ciencias sociales se ven impregnadas de juicios, pero que estos, no solo son deseables, sino que también son analizables racionalmente (discutiendo su consistencia interna, deduciendo sus implicaciones, y describiendo sus consecuencias materiales).



## 5.- LAS DISCREPANCIAS ENTRE LOS ECONOMISTAS: CONSECUENCIAS PARA LA ENSEÑANZA DE LA ECONOMÍA

Estas discrepancias entre los economistas comienzan, siguiendo el análisis de Blaug con los escritos de Senior y Mill, como hemos dicho antes, cuando diferencian entre "ciencia" y "arte" dentro de la Economía Política. El dar este paso supuso hecho de utilizar un método más amplio que tuviera en consideración factores valorativos, éticos que, salían fuera del campo del conocimiento científico, con él fin de ofrecer preceptos a aplicar ante situaciones concretas, aunque entendiesen que el campo del consejo práctico estaba fuera del fin del economista.

John Neville Keynes establece una triple separación en nuestra ciencia, que no tuvo mucho éxito, al hablar de: *ciencia positiva*, que establece *uniformidades*, *ciencia normativa*, la cual establece ideales (muy en consonancia con la moderna Economía del Bienestar), y por último, el "arte", que establecería *preceptos*.

En la práctica, la distinción fundamental se ha dado entre la denominada Economía Pura y la Economía Aplicada.

Así, la Economía Pura, se ha ido alimentando a partir de W. Pareto y su famoso criterio de optimalidad, por el cual una asignación óptima era una tal que ningún individuo podía salir beneficiado de un cambio en dicha asignación, sin que fuese perjudicado algún otro individuo. Este era un ejemplo de Economía Pura, la cual debía abstenerse de resolver cualquier problema práctico.

Este criterio positivo, resultaba altamente paralizante de cara a evaluar mejoras o perjuicios en el bienestar neto ante un cambio en una asignación. Por esto, en la década de los 30 del siglo XX, Kaldor y Hicks, establecen sus famosos criterios de compensación el cual este que la situación A es socialmente preferible a B si los que se benefician de pasar a A pudieran compensar a los que se perjudican de tal forma que estos últimos se encuentren mejor que en B. Sobre esta base se erigió lo que se conoce como la "nueva Economía del Bienestar", libre de juicios de valor dado que no recurría a la recomendación de esos pagos de compensación.

Bergson, por su parte y en 1938 estableció una Fundación de Bienestar Social en la cual, se podrían agregar de forma ponderada lo que aconseja posteriormente Samuelson, las distintas variables que proporcionan dicha fuente de bienestar social. Ahora bien, esta agregación de preferencias individuales en una función de bienestar social suponía ya la asunción del peor juicio de valor para Robbins, que era el realizar comparaciones interpersonales de utilidad, por lo que entra esta área de la economía dentro del campo normativo.

En definitiva, las discrepancias entre los economistas existen más en el campo normativo que en el positivo. Por consiguiente existe cierta unanimidad en el enfoque de la Economía denominado microeconomía, de mayor carácter positivo en cuanto a, por ejemplo, la importancia del mercado en, la asignación de los recursos, los beneficios del comercio etc.



Mientras que por la parte del campo normativo de la Economía la discrepancia es bastante fuerte en temas, por ejemplo, como la dimensión del Estado, la importancia de la inflación y el paro, la distribución de la renta, etc.

En este sentido cabe decir que es importante para los alumnos saber de dichas discrepancias para que construyan la idea de que la ciencia económica es una ciencia en, continua evolución y cambio, como propone Lipsey además de considerar que no existen verdades universales y únicas sino que se debe relativizar lo establecido por las diferentes teorías económicas y actuar con una visión crítica después de haberlas aprendido.

Debemos añadir que aprender Economía no va a significar aprender un gran número de conceptos económicos si no aprender razonar, a ver un hecho cualquiera desde la perspectiva económica y poder tener así una propia opinión para solucionar cualquier situación conflictiva.

Por todo lo anterior dicho en realidad las discrepancias entre los economistas no se consideran un problema, para la enseñanza de la Economía si no muy al contrario, una gran ventaja al poder enriquecer al alumno con distintas opciones ayudándoles a madurar observándolas desde un punto de vista crítico, contribuyendo a la formación de un estilo cognoscitivo recomendado por Fierro, científico de la educación, en el cual el alumno y alumna alcanza:

- a) *Independencia de campo* - es decir, desarrolla su capacidad de análisis y crítica (el alumno y alumna diferencia y aísla los elementos esenciales ante un problema que se le presente).
- b) *Reflexivo* - en él cual el individuo aprende primero a razonar antes de proceder a la acción.
- c) *Complejidad cognoscitiva* - por el que se enriquece el número y variedad de variables con las que la persona interpreta su realidad.
- d) *Flexibilidad* – donde el individuo no manifiesta un pensamiento dogmático, sino más abierto y liberal.



## **6.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DOCUMENTALES**

BLAUG, M (1980): "La metodología de la economía", ALIANZA UNIVERSIDAD.

FERNÁNDEZ DÍAZ, A. y otros (1990): "Curso de política económica". AC.

FERNÁNDEZ DÍAZ, A. y otros (1999): "Política económica", McGraw-Hill.

FRIEDMAN, M (1940): La metodología de la economía positiva. Del libor, Ensayos sobre economía positiva, pp 9-44. Editorial Gredos, S.A.,Madrid

AHIJADO QUINTILLÁN, M. (1994): "Microeconomía", CERA.

MOCHON MORCILLO, F. (1993): "Economía. Teoría y Política". McGraw-Hill.

